SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

000019

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2221 de 08 de septiembre de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional. www.supercias.gob.ec, desde el día 08 de septiembre de 2016, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía ECUADERM S.A. por NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A. y consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO -

Quito, septiembre 22 del 2016

Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

Mim

Exp. 158572
Tr. 29070-1